



DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE INDECI PASCO

UN PERÚ

**PREPARADO
Y RESILIENTE**

**ANTE EMERGENCIAS
Y DESASTRES.**





PERÚ Ministerio de Defensa



INDECI
DEFENSA CIVIL, tarea de todos





EMERGENCIAS VIALES 2025: COMPETENCIAS





ATENCIÓN DE LAS EMERGENCIAS VIALES

Todas las emergencias viales, sean vecinales, departamentales y nacionales el personal de GRD del **distrito** realiza la Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades y el COED registra al SINPAD.

1. Sucede la emergencia



Generalmente alerta la población

2. Evaluación de daños y análisis de necesidades.



Personal de GRD

3. Registro SINPAD



Personal del COED

***Identificación de la vía para su atención.**





ATENCIÓN DE LAS EMERGENCIAS VIALES

Las emergencias viales se atienden de acuerdo a **competencias**.

¿Quién atiende y como?

Emergencia vial nacional



Atiende **Provias Nacional** con sus propios recursos mediante el Grupo de Trabajo y mediante la Plataforma de Defensa Civil

Vía concesionada o mediante un contrato de servicio de mantenimiento

Emergencia vial departamental o regional



Atiende la **región** con sus propios recursos mediante la Dirección de Transportes en coordinación con el Grupo de Trabajo y con la Plataforma de Defensa Civil

Emergencia vial vecinal



Atiende el **distrito** con sus propios recursos con el Grupo de Trabajo y con la Plataforma de Defensa Civil





IMPORTANCIA DEL PLATAFORMA DE DEFENSA CIVIL



¿Qué es?

Las Plataformas de Defensa Civil son espacios de participación y coordinación permanentes, donde se unen esfuerzos para la preparación, respuesta y rehabilitación ante desastres.

¿Quiénes conforman?

Las plataformas de Defensa Civil están conformadas por una variedad de actores, incluyendo entidades públicas, privadas, organizaciones sociales y humanitarias.

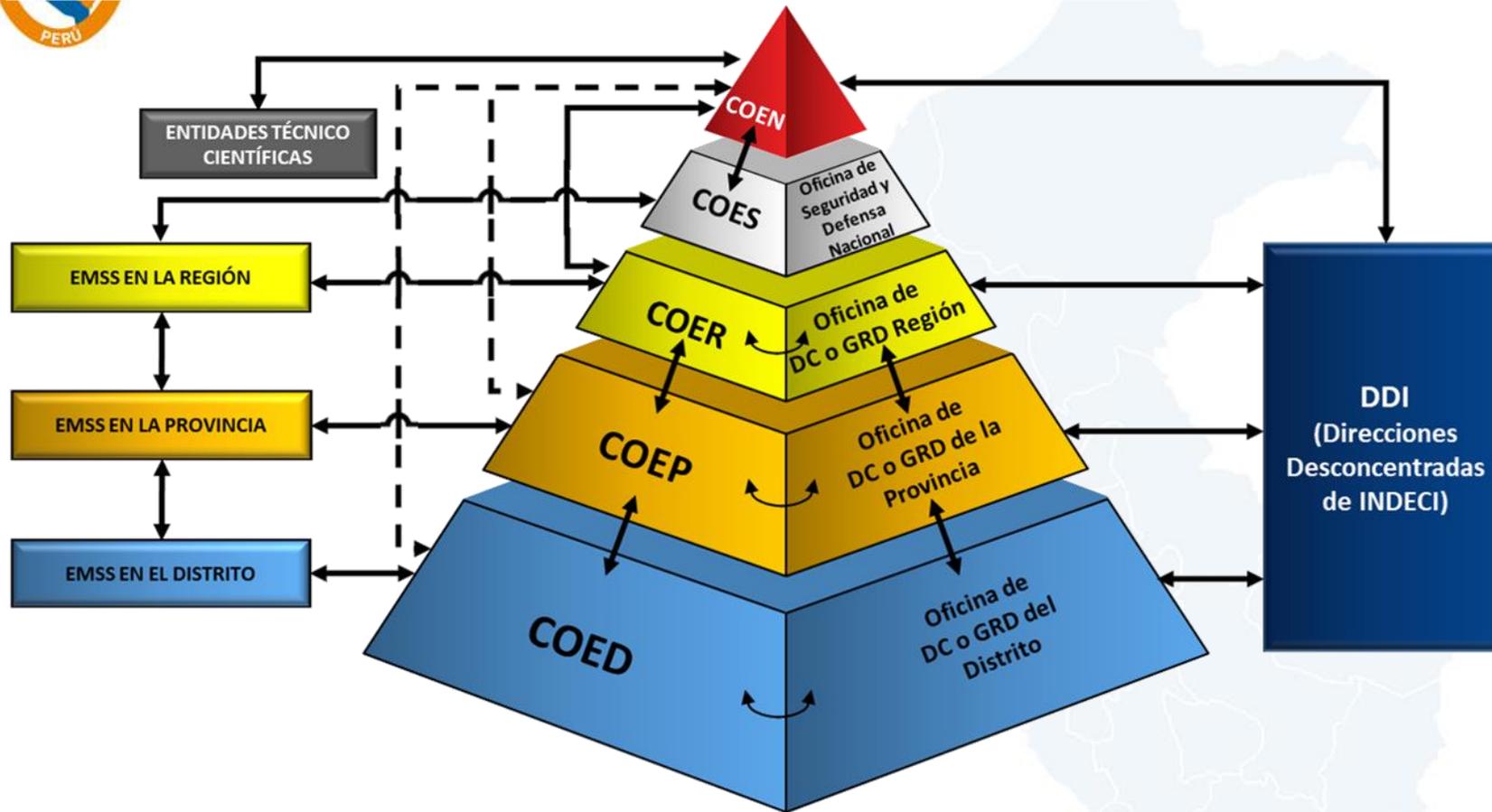
¿Cuál es su función?

En general, la plataforma busca la coordinación y colaboración entre estos actores para la gestión de riesgos y la respuesta a desastres.





IMPORTANCIA DEL CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA (COE)



- *Identificación de puntos críticos.
- *Planes de gestión reactiva

El COED monitorea los peligros, recopilación de datos y contar con estadísticas de daños producidos en emergencias pasadas



PLANES DE GESTIÓN REACTIVA

Los planes de Gestión Reactiva son de asesoramiento técnico del INDECI.

ANTES (DS 048-2011-PCM)	ACTUALMENTE (DS 060-2024-PCM)
<p>Artículo 39.- De los planes específicos por proceso</p> <p>39.1 En concordancia con el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres las entidades públicas en todos los niveles de gobierno formulan, aprueban y ejecutan, entre otros, los siguientes Planes:</p> <ul style="list-style-type: none">a. Planes de prevención y reducción de riesgo de desastres (CENEPRED)b. Planes de preparación (INDECI)c. Planes de operaciones de emergencia. (INDECI)d. Planes de educación comunitaria. (INDECI)e. Planes de rehabilitación. (INDECI)f. Planes de contingencia. (INDECI)	<p>39.2 Los gobiernos regionales y locales, de acuerdo a sus competencias, formulan, aprueban e implementan los siguientes planes específicos:</p> <ul style="list-style-type: none">a. Plan de Prevención y Reducción del Riesgo(CENEPRED)b. Plan de Gestión Reactiva. (INDECI)c. Plan de Continuidad Operativa. (INDECI) <p>* Los lineamientos del Plan de gestión Reactiva aún falta ser aprobados por la PCM.</p>





CONFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGO



Rol Decisor

Rol Rector
Articulador

Rol Técnico
Asesor

Rol Ejecutor

Rol Financiero

Rol Promotor

Presidente de la República

Consejo Nacional de GRD

Presidencia del Consejo de Ministros

CEPLAN

CENEPRED

INDECI

Gestión
Prospectiva y
Correctiva

Sectores

Gobiernos
Regionales

Gobiernos
Locales

Gestión
Reactiva

MEF – Estrategia de Gestión Financiera del Riesgo de Desastres

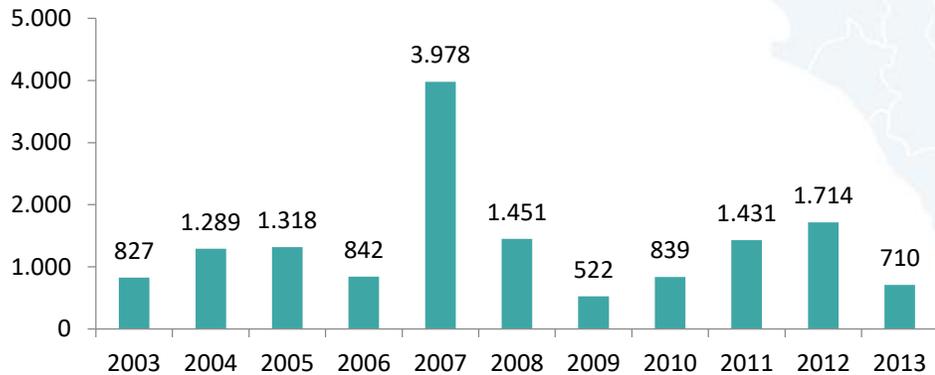
Población, Sector Privado, ONG, Universidades y otros





El Costo Económico de los Desastres en el Perú

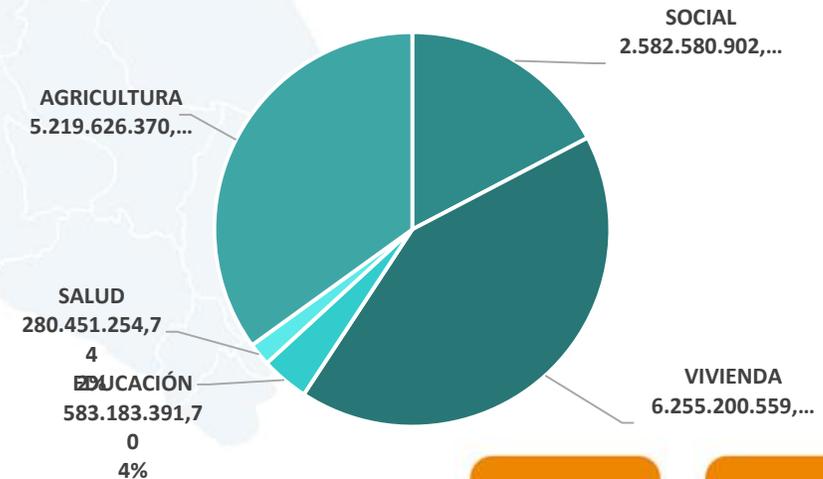
Las pérdidas debidas a desastres han aumentado significativamente en la última década, como se observa en el gráfico siguiente, que muestra mas de una década de pérdidas económicas.



Los sectores que han tenido los mayores efectos son vivienda y agricultura, con un 42% y 35% respectivamente.

Años	Total	%
2003	827,344,032.91	0.06
2004	1,289,071,635.22	8.6%
2005	1,317,612,552.09	8.8%
2006	842,330,027.81	5.6%
2007	3,978,424,850.22	26.7%
2008	1,451,423,531.48	9.7%
2009	522,353,902.58	3.5%
2010	838,710,817.58	5.6%
2011	1,430,539,885.73	9.6%
2012	1,713,594,902.45	11.5%
2013	709,636,340.34	4.8%
Total	14,921,042,478.42	1.00

Impacto Socioeconómico de los Desastres originados por fenómenos naturales entre el periodo 2003 - 2013. (S/ 14 MIL Millones de soles).





GRACIAS



LEY N° 29664 SINAGERD



PERÚ Ministerio de Defensa



INDECI
DEFENSA CIVIL, tarea de todos





FUNCIONES DEL INDECI



Administrar los almacenes nacionales de Defensa Civil.

Asesora y propone sobre procesos de Preparación, Respuesta y Rehabilitación.

Propone normatividad.

Promueve el desarrollo de las capacidades humanas.

Promueve la ejecución de Simulacros y Simulaciones e instalaciones y actualizaciones de Alerta Temprana.

Desarrollar estrategias de comunicación, difusión y sensibilización, a nivel nacional.

Participar en el proceso de respuesta en los niveles 4 y 5.

Supervisión, seguimiento y evaluación de sus procesos.



INDECI

en los Procesos del SINAGERD



Gestión Prospectiva: Estimación del Riesgo, Prevención del Riesgo y la Reconstrucción.

Gestión Correctiva: Reducción del Riesgo y Reconstrucción.

Gestión Reactiva: Preparación, Respuesta y Rehabilitación.

OJO: Art. 14, numeral 14.2. Los gobernadores regionales y alcaldes son las máximas autoridades responsables de los procesos de GRD.



PROCESOS DE LA GESTIÓN REACTIVA

Transcurso del tiempo:



PROCESOS DE LA GESTIÓN REACTIVA

	TIEMPO EN BASE AL DESASTRE	ACCIONES
PREPARACIÓN	AUN NO OCURRE EL DESASTRE	<ul style="list-style-type: none"> - El COED monitorea los peligros, crear su COED y poner en funcionamiento (recopilación de datos y contar con estadísticas de daños producidos en emergencias pasadas) - Formular y/o actualizar los planes de preparación, de respuesta y rehabilitación. - Gestionar un stock de BAH para el 3% - 9% del total de la población - Conformar sus brigadas de emergencia y rehabilitación - Sensibilizar a la población y realizar simulacros.
RESPUESTA	OCURRE EL DESASTRE	<ul style="list-style-type: none"> - Atención de la emergencia o desastre - Identificar daños, analizar necesidades, asegurar una oportuna atención - Búsqueda y rescate - Brindar atención de salud a las personas afectadas - Abastecimiento de suministros adecuados y en cantidades requeridas - Asistencia humanitaria, (brindar techo, abrigo, alimento, enseres y herramientas)
REHABILITACION	OCURRIÓ EL DESASTRE	<ul style="list-style-type: none"> - Restablecimiento de servicios basicos indispensables - Normalizar las actividades en la zona afectada - Reparar daños físicos, ambientales y sociales.

DEE POR PELIGRO INMINENTE

DEE POR PELIGRO POST DESASTRE



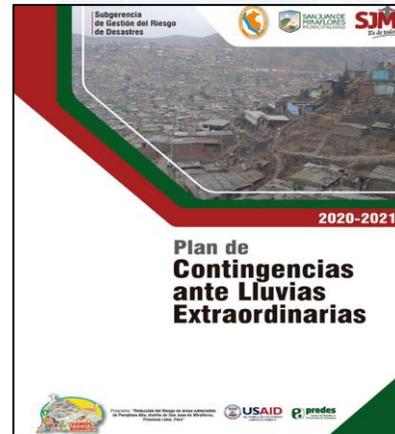


PROCESO DE PREPARACIÓN



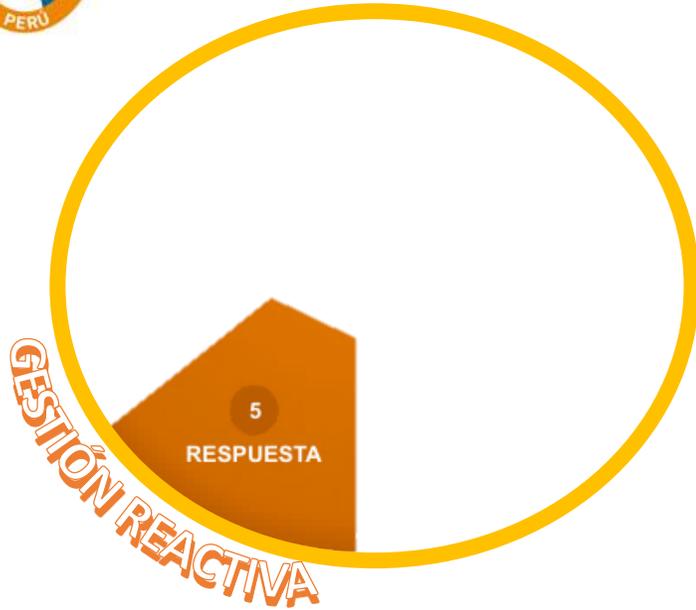
	TIEMPO EN BASE AL DESASTRE	ACCIONES
PREPARACIÓN	AUN NO OCURRE EL DESASTRE	El COED monitorea los peligros, recopilación de datos y contar con estadísticas de daños producidos en emergencias pasadas
		- Formular y/o actualizar los planes de preparación, de respuesta y rehabilitación.
		- Gestionar un stock de BAH para el 3% - 9% del total de la población
		- Conformar sus brigadas de emergencia y rehabilitación
		- Sensibilizar a la población y realizar simulacros.

DEE POR PELIGRO INMINENTE





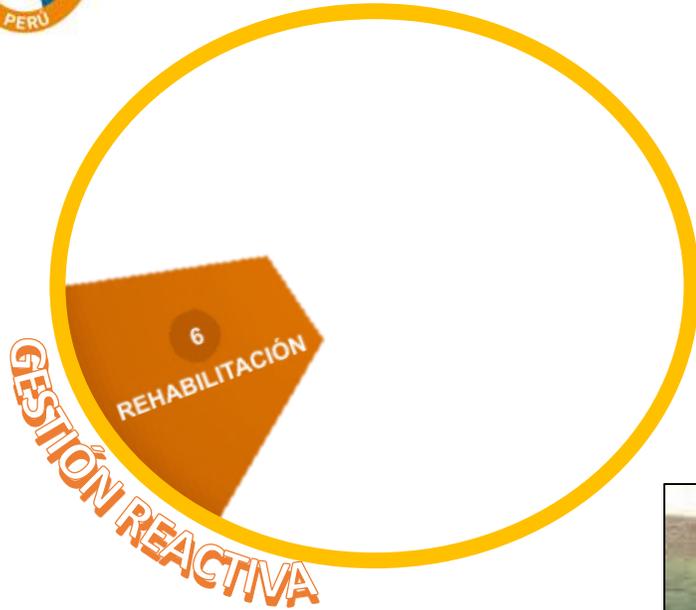
PROCESO DE RESPUESTA



	TIEMPO EN BASE AL DESASTRE	ACCIONES
RESPUESTA OCURRE EL DESASTRE		- Atención de la emergencia o desastre
		- Identificar daños, analizar necesidades, asegurar una oportuna atención, registro en el SINPAD
		- Búsqueda y rescate
		- Brindar atención de salud a las personas afectadas
		- Abastecimiento de suministros adecuados y en cantidades requeridas
		- Asistencia humanitaria, (brindar techo, abrigo, alimento, enseres y herramientas)



PROCESO DE REHABILITACIÓN



	TIEMPO EN BASE AL DESASTRE	ACCIONES
REHABILITACION	OCURRIÓ EL DESASTRE	- Restablecimiento de servicios básicos indispensables.
		- Normalizar las actividades en la zona afectada
		- Reparar daños físicos, ambientales y sociales.



DEE POR PELIGRO POST DESASTRE

OJO: Art. 14, numeral 14.2. Los gobernadores regionales y alcaldes son las máximas autoridades responsables de los procesos de GRD.





CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA DISTRITAL



PERÚ Ministerio de Defensa



INDECI
DEFENSA CIVIL, tarea de todos





DISTRITO
PROVINCIA
REGIÓN



DISTRITO
PROVINCIA
REGIÓN



PARA VIAS
VECINALES
ATIENDE EL
DISTRITO



PARA VIAS
DEPARTAMENTALES
ATIENDE LA REGIÓN



PARA VIAS
NACIONALES
ATIENDE PROVIAS



CIERRE DE
EMERGENCIA

REPORTE DE
EMERGENCIA

REGISTRO AL
SINPAD

ATENCION DE
EMERGENCIA



PERÚ Ministerio de Defensa



INDECI
DEFENSA CIVIL, tarea de todos





NIVELES DE EMERGENCIA Y CAPACIDAD DE RESPUESTA

Artículo 43 –
Reglamento de la
Ley N°29664



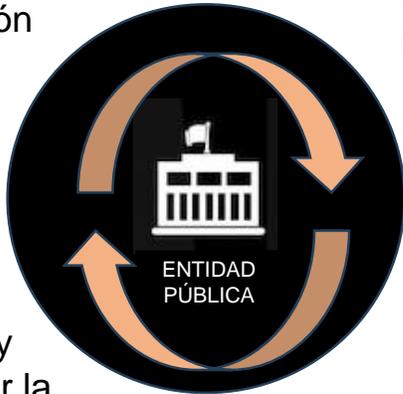


GRUPOS DE TRABAJO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Son espacios internos de articulación

(GTGRD)

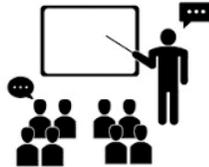
Constituido y presidido por la máxima autoridad



Se constituyen mediante expedición de Resolución o norma equivalente



Formulan normas y planes



Evalúan y organizan los procesos de la GRD

niveles de gobierno



Nacional



Regional



Local

INSTRUMENTOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL GTGRD

- ✓ Reglamento interno
- ✓ Plan Anual de actividades
- ✓ Reunirse como mínimo 4 veces al año.

Lineamientos para la constitución y funcionamiento de los GTGRD

R.M. N° 276-2012-PCM



PERÚ Ministerio de Defensa



INDECI
DEFENSA CIVIL, tarea de todos